

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 SEMANA DE CÍCEROS
 AS 7000000 7'50 PESETAS
 PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DTA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
 TELÉFONO NUM. 175
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

Año VII Miércoles 20 de Enero de 1932 Núm. 1.659

Comentarios de la Prensa

Los periódicos de la izquierda excitaban al Gobierno a mantener el orden

El Gobierno ha acordado la suspensión de "El Debate"

MADRID, 20 (5 45 t.) (POR TELEFONO)
 Todos los periódicos de la izquierda en sus ediciones de esta mañana, publicaban artículos excitando al Gobierno a mantener el orden público.

Antes que la Monarquía, todo

Uno de estos periódicos, de significación liberal, dice que ante las majezas de los elementos de las derechas españolas, se permite afirmar que antes que la Monarquía, todo.

Y añade que no debe culparse después al pueblo si responde en forma adecuada al reto que se le ha lanzado.

La justicia por su mano

El periódico órgano de los socialistas opina que si el

Gobierno no evita para siempre los sucesos que vienen ocurriendo, los ciudadanos tendrán que tomarse la justicia por su propia mano.

Sobre la suspensión de "El Debate"

El diario gráfico de la mañana dice en su artículo de fondo que mientras los periodistas tratan de ocultar a la opinión el peligro comunista, procuran atraer su atención sobre las derechas españolas.

El Gobierno ha acordado adoptar las medidas oportunas para evitar la repetición de los sucesos ocurridos, siendo la primera de ellas la suspensión del periódico de los católicos «El Debate». — Mencheta.

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
 Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

EN LA RUTA

El orden público

El problema del orden público vuelve a inquietar a la opinión.

En diversas provincias de España, principalmente en Bilbao y Valencia, han ocurrido sangrientos sucesos provocados por los extremismos de las derechas y de las izquierdas respectivamente.

El Gobierno, que no puede permanecer al margen de estos hechos sintomáticos, adoptó en el Consejo de ministros de ayer, medidas de previsión para aplicar en todo caso con la mayor energía los preceptos de la ley de Defensa de la República.

Por la repetición de los mismos, por la coincidencia con que se desarrollan, obedeciendo a planes premeditados, por su difusión por todo el territorio nacional, unas veces en las grandes poblaciones y otras en los más apartados villorrios, por la variedad de elementos que en ellos intervienen, han de merecer por parte del Poder público un estudio detenido de sus causas y la mayor diligencia en evitar su continuidad que tanto mal causa a la economía nacional y a la tranquilidad pública.

Pero es este un asunto que no afecta solamente al Gobierno, sino que nos afecta a todos los ciudadanos; es un problema nacional en el que todos y cada uno debemos poner a contribución nuestro mejor deseo de que se resuelva inmediatamente, prestando decididamente al poder constituido la necesaria asistencia para

que sus determinaciones surtan los debidos efectos que reclama el espíritu de conservación social, amenazado constantemente por distintas causas.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE ARNEDE

El gobernador civil de Bilbao ha entregado su informe al Gobierno

MADRID, 20 (5 45 t.)—El gobernador civil de Bilbao, como delegado especial del Gobierno para instruir las diligencias oficiales por lo ocurrido en el pueblo de Arnedo, ha entregado su informe, que se sabe no difiere en nada del que primeramente hizo al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Logroño.

Se ha comprobado que la bala que hirió al cabo de la Guardia civil, era de arma corta, como igualmente varios heridos de los que están hospitalizados lo fueron con balas de plomo. Los radicales socialistas se muestran extrañados, ya que el jefe que mandaba la fuerza de la benemérita en Arnedo hizo por lo visto varios disparos con arma corta. — Mencheta.

Esquelas de detención

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Noticias de Bilbao

El autor de los primeros disparos es un pistolero de profesión

Han sido enviadas a Santurce fuerzas del Ejército (POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5 30 t.)—Informan de Bilbao, que al parecer se ha averiguado que el autor de los primeros disparos que se hicieron frente al Centro Tradicionalista, y que causaron tres muertos y cuatro heridos, es un pistolero profesional, ajeno en absoluto a los elementos de referido Centro.

También nos comunican de Bilbao, que han sido enviadas fuerzas del Ejército a Santurce, para evitar los manejos que en aquella población están efectuando los elementos extremistas. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Ahora todos son fracasos, señalándolos allí donde más conviene a la política objetiva de los comentaristas. Hay que decirlo con toda sinceridad, porque del arrepentimiento o de los propósitos de enmienda puede venir el remedio.

En España han fracasado todos; blancos y negros, por la sencilla razón de que había que fracasar, ya que ciertas cosas no se pueden improvisar.

Ya verán ustedes en otro lugar la pequeña modificación que establece el dictamen de la Comisión correspondiente, para la aprobación definitiva de la ley del divorcio.

Esta causa nos tiene vuelto el juicio. ¿Quién será el encargado de apreciarla para resolver en justicia?

Nos parece bien que los vendedores de cerillas recaben del ministro de Hacienda

el auxilio necesario para obtener mayor utilidad en su trabajo

¡Pero hijos!, también deberíais preocuparos de la mercancía que ofrecéis al público.

Por que hay cerillas como las de perra chica, que sólo arden en la ropa.

De Barcelona

Sigue sin resolverse el conflicto de los conductores de «taxi»

Madrid, 20 (5'25 t.)—Dicen de Barcelona, que el gobernador civil ha conminado a los conductores de «taxi» para que se reintegren al trabajo.

Reunión clandestina

La Policía de Barcelona ha sorprendido al Sindicato de la Madera cuando celebraba una reunión clandestina. — Mencheta.

Dice Martínez Barrios

En Andalucía se acrecienta la C. N. T. y el Partido radical

En breve se formará una concentración republicana (POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5'50 t.)—El ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha hecho manifestaciones políticas relacionadas con el momento actual.

Comenzó lamentando sinceramente los últimos sucesos ocurridos en Bilbao y en Valencia, y dijo que por lo que respecta a Andalucía, en dicha región sigue acrecentándose con numerosos afiliados la Confederación Nacional del Trabajo y el Partido radical.

Este ofrecerá su apoyo al Gobierno y a base de él se formará en breve una concentración republicana. — Mencheta.

DE PALACIO

El señor Alcalá Zamora recibe al gobernador de Badajoz con 20 alcaldes de aquella provincia

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 45 t.)—El presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia al gobernador civil de Badajoz acompañado de 20 alcaldes de los principales pueblos de aquella provincia, que le hablaron de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea que han celebrado para tratar del problema del paro.

También recibió el señor Alcalá Zamora al ministro de Estado, señor Zulueta, que fué a despedirse por marchar esta noche con dirección a Ginebra. — Mencheta.

DE AGRICULTURA

Disolución del consorcio arrocero

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 35 t.)—Los miembros que integran la Comisión liquidadora del Consorcio arrocero han conferenciado esta mañana detenidamente con el ministro de Agricultura para resolver algunos puntos de la gestión que tienen encomendada. — Mencheta.

DE ZAMORA

Incendian intencionadamente una fábrica de harinas

POR TELEFONO

Madrid 20 (6'42 t.)—Comunican de Zamora, que los bomberos han salido con toda urgencia para Villafila, pueblo de aquella provincia, donde ha sido incendiada una fábrica de harinas.

Se cree que el incendio ha sido intencionado. — Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

P O Z A S

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

P O Z A S Pablo Iglesias, n.º 13. **CACERES**
Teléfono 435

A CCION RURAL

A los labradores de Cáceres y su provincia

Se dirige a vosotros un hombre de insignificante valer, pero de puro amor agrario, bien contrastado por el esfuerzo y sacrificio en favor de la causa «labradorista».

Amante como todo hombre digno, de la propia estimación, no rindo su defensa al tributo de falsas modestias. Pero tampoco busco la cotización, aprovechando las ocasiones para pregonar yo mismo los actos que a mi paso por la vida pueden enaltecerme. Un prudente equilibrio, sin claudicaciones ni vanidades, ha sido la norma para sostener el caudal del propio respeto.

Fiel a esta norma, sería mi gusto, poder decir, sin prólogos más o menos comlásticos: ¡Labradores cáceres! Quiero hablaros de agrarismo el día 24 y deseo que me escuchéis. Pero, ¿no sería audacia mía e irrespetuosidad con vosotros, el que un hombre a quien no conocéis, pretenda congregaros sin previas explicaciones? Entiendo que en tales circunstancias, el mutuo respeto de los llamados y de quien llama impone a éste el deber de justificar su pretensión.

Para cumplir esto, no tengo otro remedio que el exponer mi historial agrario, mi manera de apreciar los problemas del campo y sus soluciones. Si en esa exposición encontráis justificado mi derecho a llamaros, lo celebro y agradezco. Y si en la iniciación de los problemas del campo y sus soluciones que aquí hago, encontráis algo utilizable, me considero orgulloso por haber podido hacer algo útil a mis semejantes, y con derecho a decir: ¡tenéis el deber de acudir!

¿Quién soy? Un modestísimo castellano viejo, chico de estatura, más chico aún de talento y caudal cultural, pero con un corazón muy grande, y una férrea voluntad, al servicio y defensa de la clase labradora. Un hijo y nieto de labradores que se honra por esa descendencia y como es su deber, ama y defiende a los de su clase.

Soy el iniciador y director de aquel movimiento agrario de Castilla la Vieja que nació el 4 de Mayo de 1930 en la Plaza de Toros de Valladolid, donde por mi voz, se juntaron miles de labradores castellanos, y dieron vida a la idea de «unión labradora», con carácter

completamente apolítico, guiados sólo por espíritu de defensa de clase, bien necesitada de ello por lo olvidada y menospreciada que ha vivido siempre. Y en esa unión, no se excluía a ninguna de los tres factores: «Inteligencia, trabajo y capital», que integrara la producción agrícola; a los tres se llamó y los tres acudieron.

Esa fuerza de «unión labradora», no se creó para atropellar a las otras clases, sino para la defensa de los intereses agrarios, dentro del respeto a las demás clases, bajo el ideal de «Agricultura próspera», base primordial de la riqueza patria. Ni se llegó ella, por sugerencias de utopías irrealizables ni extremismos demagógicos, sino por espontáneo convencimiento, a base de pura verdad, amor fraterno y justicia distributiva.

Soy, el que obedeciendo a imperativos del deber, no se resignó a la ruina que para millones de agricultores significaba la supresión de la tasa mínima del trigo, decretada por el señor Wals. Y generosamente secundado, sobre todo por la viril Palencia, Covadonga del agrarismo, di noblemente el pecho, sin conspiraciones ocultas, planteando de cara al Poder, el dilema de «revolución castellana o restablecimiento de la tasa».

No debo callar que, hace años, vengo dedicando por entero mis actividades a la defensa del «labradorismo» español. Que entre las dos Castillas y Extremadura, he recorrido más de cuatro mil pueblos y aldeas rurales, predicando la unión de los labradores. Que en aquellos tiempos que sólo locos e ilusos, hablaban de agrarismo, y se tenía a menos el trato con labradores, yo hice del agrarismo una ferviente de-

velación y del trato con labradores, la más deleitosa preferencia.

Quien tiene este historial, y como premio, la inmerecida distinción, de amor y confianza de muchos labradores, es un desposado con la causa agraria, sin opción al divorcio, que a los labradores ha de tener por su propia familia y en la prosperidad agraria, el caudal de su honor.

Por esto y para esto, he venido a la noble Extremadura. Para seguir en ella mi labor, acogéndome a la inmaculada hidalguía extremeña.

Es mi deseo, acercarme, conocer y tratar a los labradores de todas las regiones españolas. Y a ello prometo consagrar mi vida.

Estado del campo y de sus hombres

No quiero recoger las notas pesimistas, ni caer en eso que ahora se llama derrotismo. Pero tampoco puedo ocultar verdades honradamente sentidas, aunque sujeto a equivocación, como todo lo humano.

MI opinión sobre el campo y sus hombres es mala. De franca ruina.

El obrero agrícola, con insuficiente jornal, y muchos, sin ninguno. El modesto labrador, sin existencias, abrumado por las deudas y agotado su crédito. El propietario, en su mayoría, viviendo del capital y no de la producción.

El campo languidece en una acelerada extenuación. Cultivos inadecuados, y pobres, lo van esquilmando. Como consecuencia, cara y escasa producción. Agréguese a esto que el valor de los productos agrícolas apenas compensa el coste, y por este sistema no lo compensará nunca, y no habrá

que añadir una palabra más.

¿Quiere decir esto que sea irremediable? De ninguna manera. Creo precisamente todo lo contrario. Una sabia y prudente orientación agraria, puede curar pronto la dolencia, y no tardar en obtener la plétora de salud.

La potencialidad y variabilidad de nuestro suelo, y singularmente el inmenso caudal de energías de la clase labradora, me hacen concebir grandes esperanzas.

Un poco celo por parte del Gobierno, cosa que espero del nuevo régimen, y un mucho esmero de los labradores, de los bajos y medianos, incluyendo al obrero agrícola, pueden operar el milagro con mucha facilidad y brevedad.

Remedios

Si yo dijera que iba a resolver en un momento los problemas del campo, diría sencillamente una solemne tontería. No sólo yo, que no soy nadie; creo que el hombre de más talento, tampoco podría hacer la afirmación. Si se encontrara ese hombre, sería cosa de adorarle, como un Dios terreno.

Son muy complejos los problemas del campo, y muy diferentes en cada caso, en cada sitio y en cada hombre. Además, se camina a ciegas no hay nada hecho, ni técnica, ni economía, ni pedagogía, ni disciplina agrarias; no hay ni siquiera «ambiente agrario», a pesar de haberse puesto de moda el tema. En estas condiciones, ¿quién es el majo que se atreva a decir, «vive, ví y vence?»

Ahora bien, como no se puede terminar una cosa sino se principia, debemos principiarla con prudencia y con fe. Guiado por esa buena fe, yo apunto las soluciones, hijas de mi amor, de mis observaciones y meditaciones.

Creo que el mal está en que se produce poco, caro y mal vendido. Y es causa de esto, la incultura agraria, la ineducación social, la falta de medios económicos, la carencia de organización en los estímulos productores, la inadecuada tributación, la injusticia de cuanto atañe a legislación agraria, y ante todo y sobre todo, el desconocimiento de lo que significa el valor de los factores campo y labrador.

Partiendo de esto, apunto las soluciones, dejando pa-

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

ra la conferencia el desarrollo.

1.ª Compenetración en estrecha unión—sin estar confundidos, para no mermar los derechos de nadie—de los elementos intelectuales del agrarismo: ingenieros, economistas, sociólogos, etc., labradores y obreros agrícolas, y propietarios que no cultiven por sí el terreno.

2.ª Cultura agraria, a base de escuela agrícola, en cada partido judicial, y educación social.

3.ª Prodigalidad y facilidad del crédito agrícola para la producción.

4.ª Aménidad en la vida campesina y rural.

5.ª Garantía de jornal remunerador al obrero agrícola y seguridad de su vida en la vejez, enfermedad, y para los suyos cuando muera. Entendiéndose viuda e hijos nada más.

6.ª Independizar el labo- reo de fincas para asegurar y estimular la mejora de suelo y cultivo.

7.ª Tributación agraria que estimule la mejora de suelo y cultivo. Estableciendo menor cuota a los mejores cultivadores.

Todo esto, lo resumo en lo siguiente:

1.º Ministerio de Agricultura, a secas.

2.º Banco Nacional Agrícola.

3.º Carta Agrícola.

4.º Cartilla del obrero agrícola.

5.º Capital de Reserva del obrero agrícola.

De estas cosas quiero hablar a los labradores de Cáceres y su provincia, el día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la capital. Si creis que merezco ser escuchado, os ruego que oimpóngais la molestia de abandonar vuestros pueblos y vengais a oírnos.

Recibid todos mi cordial saludo, y de antemano os guardo la más profunda gratitud por la benevolencia que de antemano también os pido y no dudo obtener.

Quiero terminar diciendo que el carácter de neutralidad política que imprimo a mi campaña agraria, me impide acogerme a ninguna bandera, más que la agraria a secas, y por ello, soy yo únicamente el organizador y quien asume todas las responsabilidades.

Para la noble ciudad de Cáceres y su digna Prensa mi respetuoso saludo, mi gratitud a su hospitalidad y sincero deseo de querer corresponder a sus generosidades.

Francisco Rodríguez Roldán.

CITRÖEN C-4

Conducción interior
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 2232

CÁCERES

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRER DE LA REPUBLICA

TELÉFONO. FÁBRICA, 147.

TELÉFONO. OFICINA, 40.

CÁCERES

CÁCERES

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, núm. 5, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica **Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Del ambiente ruso

“Juventud podrida”

Este es el título de la obra de un escritor ruso. En la portada, dos pequeños, varón y hembra, con caras de vicio y de miseria, representación genuina de una generación verdadera, que la creó... ¿quién? ¿Estos? ¿Aquéllos...? En todas las cosas de la vida, en todos los problemas sociales, hay que ir al origen, única manera de poder ahondar, corregir o cercenar, todo lo malo, todo lo podrido. No está el mal en las ramas, puesto que ellas son derivaciones del tronco, de lo bueno o de lo malo del árbol, en este caso, del árbol social.

No sé si el régimen soviético será bueno o malo, si la sociedad rusa habrá ganado o perdido. De los libros que se escriben, no puede formarse un juicio exacto, puesto que se escriben con apasionamiento. Pedro de Répide aseguró que aquello es una delicia; otros en cambio, tienen descripciones sangrientas y tristes. ¿Quién tendrá razón? Todo es según el color del cristal con que se mira y del ambiente vivido.

Tampoco García Sánchez creo que nos trajo un reflejo fiel de la verdadera Rusia. Sólo a través del arte, no se pueden ver las cosas. Hay que transitar salones y hogares humildes, fábricas, centros de enseñanza, en una palabra, toda la gama social y ver si, efectivamente, se ha hecho una revolución altamente humana, si el café se ha redimido o está todavía por redimir, en cuyo caso nada se consiguió.

Pero, volviendo las cosas a su cauce, es decir, buscando su origen, llegaremos a la época del imperialismo de los zares, aquella época de esclavitud, despotismo, látigo levantado, deportaciones a la Siberia... El señor, aplastando al humilde,

al desheredado de la fortuna, como a un bicho dañino. Fiestas fastuosas, ambiente de lujo, de poderío. ¿Quién había de pensar en su derrumbamiento! ¿Para qué estaban los soldados del zar?...

Y un día llegó lo que tenía que llegar. La esfera social bajo el peso de tanta esclavitud, dió la vuelta y lo que estaba debajo se puso encima. Momentos desde luego de apasionamiento, de odio tanto tiempo reprimidos; hambre, miseria... ¿Han ganado con el cambio? ¿Quién lo sabe! Habría que vivir el ambiente ruso para poder hacer un poco de psicología acerca de ese pueblo hondamente trágico.

La revolución traída por odios y rencores, no suele ser duradera y, además, resulta casi siempre funesta. La revolución debe inspirarse en una sociología hu-

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

mana. Cristo, para mí, ha sido el único sociólogo que ha tenido la humanidad. Y es ese olvido, esa indiferencia que se tiene del caído. Y aquí viene el adagio: «El harito, no se acuerda del ayuno». La masa es siempre buena y se moldea a capricho de quien la mueve. Si los antiguos directores la hubieran movido con un poco de cariño, sin fuertes sacudidas, hoy esa ola roja, funesta hasta para ellos mismos, no hubiera llegado, y

la paz y el bienestar renacería en el pueblo ruso.

«La juventud podrida» de ese escritor ruso, no ha creado el régimen soviético; la creó el despotismo y la barbarie de otros directores que tuvo el pueblo, por la falta del amor humano. «Amaos los unos a los otros» dijo el único sociólogo, y nosotros, los de este pueblo y todos los pueblos, nos amamos emprendiéndonos a tiros, a dentelladas, hundiéndonos los unos a los otros, separándonos del humilde y depositando en él la semilla del odio...

Así fracasarán todas las revoluciones y será siempre una revolución continua. Mientras haya odios, egoísmos y ambiciones, la esfera social estará dando la vuelta; difícilmente podrá restablecerse su equilibrio.

A. GIL LOSILLA
Zaragoza, Enero de 1932

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 289 Plaza Mayor, número 28

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuela Normal de la Generalidad

El director general de Primera Enseñanza facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«En distintos periódicos se ha publicado una información y comentarios según los cuales las alumnas de la Escuela Normal que en Barcelona organizó la Generalidad, han formulado determinada protesta.

No existe la protesta de las alumnas y desde luego, no son ciertos los hechos publicados y comentados.

El claustro de profesoras de dicha Normal, ha tomado el acuerdo de querrelarse ante los Tribunales contra los periódicos en cuestión, por injuria y calumnia».

Creación de escuelas

Según datos oficiales, se han creado en el año 1931 con carácter provisional, 3 420 escuelas para maestros y 3 580 para maestras y de ellas se han confirmado, con carácter definitivo, 2 132 de maestros y 2 112 de maestras; en total 4 244 escuelas. Faltan pues para llegar a las 7 000 2 756 y como cada una en la categoría de entrada había de devengar 1 000 pesetas por los cuatro meses de Septiembre a Diciembre, resulta que del crédito votado por las Cortes, sobran 2 132 000 pesetas.

Pero además de las cuatro mil y pico que aparecen creadas definitivamente, la mayor parte no han podido devengar haberes más que en uno o dos meses, de donde resulta que más de la mitad del crédito ha quedado sin aplicación.

Los maestros nacionales en la prórroga del presupuesto

En los detalles del nuevo presupuesto para este primer trimestre se consignan las siguientes plantillas de los maestros nacionales:

400 plazas de 8.000 pesetas; 750 de 7 000, 1.550 de 6 000; 2 450 de 5.000; 6 895 de 4 000; 3 107 de 3 500; 18 195 de 3.000; 9 933 de 3 000; total 43 680 maestros.

El último número de plazas de 3.000 pesetas, corresponde al llamado segundo escalafón.

Todas las demás categorías son del primero y están distribuidas las plazas por partes iguales entre ambos sexos, salvo cuando el número es impar, que se pone una plaza de maestro.

El primer escalafón importa 124 499 500 pesetas anuales y el segundo 29 799 000, o sea un total de 154 238 500 pesetas ambos.

Madrid, 17 Enero 1932

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvidará jamás.

Plaza de la Concepción 13.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías
y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

• Venta: Principales farmacias del mundo

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Cualquier objeto comprado en esta casa, será grabado en el mismo día sin aumento de precio alguno. No confundirse: Moret, número 32.

Crónica casi reportaje La descentralización de Madrid

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En el momento en que Madrid deje de estar limitada por lo que actualmente está, se puede afirmar sin ningún argumento en contra que ha dejado de ser una población centralizadora y se incorpora al movimiento expansivo de las provincias y de las regiones. He aquí el motivo de que haya llegado un momento que las figuras representativas de la Capital de la República española salgan de su mutismo y de su abulia y soliciten el concurso de todos para que Madrid ya no sea una capital distinguida y sea una capital donde se reflejen mejor los movimientos económicos-financiero-comerciales del resto de España, no con el afán de absorber lo que las demás ciudades y pueblos producen, sino para recogerlas y devolverlas centuplicadas a aquellas de donde provienen dichas energías y manifestaciones de la economía nacional.

Nada más lógico que recoger el ambiente, y esto es lo que hemos dado en llamar casi reportaje, porque aun cuando se recogen declaraciones de personalidades, no se puede afirmar que sean de ellas y tampoco se pueden decir sus nombres. Esta «crónica casi reportaje», es el clarín que convoca a todos aquellos que han expuesto sus opiniones para que unan sus fuerzas y hagan lo que está en el espíritu y en el deseo de todos ellos.

Que Madrid necesita expansión, no hay duda. Que Madrid, aun cuando trabajador precisa de fábricas, de enlaces comerciales, salta a la vista. La capital de España posee un censo de más de sesenta mil trabajadores con oficio u ocupación conocida; existen otros cincuenta mil que bien en una ocupación o en otra invierten sus energías. Pues bien, esa afluencia de trabajadores, conocidos o desconocidos en sus ocupaciones, tiene que ponerse en marcha, es decir, que debe tener sitios donde desplegar sus conocimientos y donde buscase el sustento; hoy desgraciadamente es lo contrario. Por eso hay que dar trabajos y no se consigue más que emprendiendo aquellas obras que son necesarias y que al mismo tiempo pide con necesidad Madrid. Hay que resucitar industrias que

en tiempos tuvieron su apogeo en Madrid; es imprescindible que el comerciante tenga las facilidades de antaño para vender sus mercancías y además debe tener facilidades para el crédito y debe poseer un instrumento que le sirva para desembarazarse en momentos de apuro de los protestos de sus letras; el crédito para la construcción debe revivir y florecer y no solamente el hipotecario, sino que también la entidad que en principio se pensó—de segundas hipotecas—debe tener de nuevo actualidad. Madrid tiene necesidad de mayores vías de comunicación y sobre todo colocarse en el mismo corazón de la Sierra, ese espléndido pulmón, mucho mejor que todos los pulmones que posean otras ciudades; eso se consigue con la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, que a pesar de todas las declaraciones de ministros de Obras públicas y de otro departamento, es preciso que se haga, llevando a cabo la construcción del ferrocarril de circunvalación de Madrid, de hace tiempo ya pensado. Y así hemos de ver que cada una de las obras que han de emprenderse serán de beneficio inmenso para Madrid y para su clase trabajadora.

¿Qué base económica financiera tiene Madrid para acometer esas obras? El Ayuntamiento tiene dineros y créditos suficientes y no hay duda que para el engrandecimiento de la capital, los comerciantes y los industriales y los Bancos y los elementos capitalistas pondrían de su parte lo necesario.

Hay además otro punto muy importante: el de la creación de una Aduana en Madrid que está solicitadísima por el comercio madrileño. Y ya la Cámara de Comercio, en su última reunión, oficialmente planteó el hecho a los Poderes Públicos, y asimismo es digno de

tener en cuenta el depósito franco ya de hace tiempo deseado. Pero aún más tenemos. Ante el crecimiento de Madrid no es buen elemento para el incremento de la riqueza madrileña, ya que entonces, volvemos a repetir, habría más fábricas y sería el momento de acometer más trabajos para dar ocupación a los obreros que hoy son escasos en los Altos Hornos mejores de España, después de los de Vizcaya, a pesar de lo que diga Cataluña. Porque hay que decirlo muy alto, la capital de España posee esos Altos Hornos, y sin duda el 80 por 100 de los habitantes de Madrid no lo sabrán.

No hay más remedio para ello, que acudir al requerimiento del presidente de la Cámara de Comercio, cuyo requerimiento ha sido hecho a la Diputación, al Ayuntamiento, al Círculo de la Unión Mercantil, a la Cámara de la Industria, a otras instituciones y a varios particulares para estudiar el momento de provocar una asamblea magna de fuerzas y entidades madrileñas que hagan el milagro de descentralizar, Madrid poniéndolo en condiciones de entenderse con todos aquellos a quienes pueda interesar el acercamiento y el intercambio con Madrid. Hay precisamente provincias que están interesadas en muchos de los problemas de esta ciudad—me refiero a Madrid Burgos, la Aduana, el Depósito franco, Industrias, de antiguo existentes: orfentería, porcelanas de Sevres; tapicería, perfumería, cristalería y otras muchas—, y estas provincias serían mejoradas en sus productos y obtendrían mínimos precios y a renglón seguido, y no que ahora tienen que ser servidas, tarde, mal y caro.

MANUEL DE LA PARRA.

ANUNCIARSE EN EL NUEVO DIA

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ CACERES ▼▼▼

Mundo conocido

SALIERON:

Para Ceuta y Tetuan, con objeto de incorporar se a su nuevo destino, el teniente de Infantería don Manuel González Cáceres

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

ENFERMOS:

Ha entrado en franca mejoría de la grave dolencia que la retuvo en cama, la niña Josefina, hija de nuestro compañero en la Prensa el director de «Extremadura» don Antonio Reyes Huertas.

Enhorabuena. — En Madrid se encuentra enfermo de algún cuidado el diputado a Cortes por nuestra provincia don Antonio de la Villa, cuya mejoría deseamos muy sinceramente.

Para muebles de lujo y en los estilos Jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

FALLECIMIENTO:

A los 44 años de edad ha fallecido en Cáceres don Manuel Fernández Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida entre todas sus amistades.

Reciban sus hermanos y demás familia así como su primo don Juan Antonio Montánchez, nuestro más sentido pésame.

Vea hoy mismo los modelos 1932 de camiones CHEVROLET en la Exposición de automóviles del concesionario exclusivo, Luciano Cortés, Avenida de la República, 3. - Teléfono 115.

No caben más perfecciones por un precio más reducido.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:
C. Matas. — 1 toro.
B. Hernández. — 1 vaca y 1 ternera.
C. Chapado. — 1 ternera.
Varios. — 1 oveja, 5 cerdos, 3 chivos y 18 cerdos.

Casa Alvarez

VIAJEROS
Cocina dirigida por su dueño
Cubiertos desde 4 pesetas
Se sirven bodas, banquetes y lunches
GENERAL EZPONDA, 14 2.º IZQDA.
CACERES

A. Rodríguez Rebollo

Ex interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

DE LA INDIA

La Policía dispara contra una manifestación

Noticias de Belhampore (Bengala) dicen que la Policía se ha visto obligada a disparar contra los manifestantes, que se negaban a disolverse y que la hicieron frente. Resultaron un manifestante muerto y dos heridos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20 55.
Portugal (correo), 22'56 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752 20'40.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.
HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA
Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Toma de posesión del nuevo rector

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6'20 t.) — Con asistencia del ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, en el Paraninfo de la Universidad Central se celebró esta mañana el acto de dar posesión de su cargo al nuevo rector señor Sánchez Albornoz.

El ministro le hizo entrega del birrete y el bastón y seguidamente el nuevo rector pronunció un discurso diciendo que nunca había pensado llegar a ocupar un puesto tan alto y prometiendo trabajar en la obra de renovación de España.

Trató del problema estudiantil diciendo que no creía que la cuestión fuese muy delicada porque conoce el amor de los estudiantes a la Universidad.

Hizo un llamamiento a la clase escolar para que trabaje por lograr un porvenir luminoso para España.

También se posesionó de su cargo el nuevo decano de la Facultad de Ciencias, don Pedro Carrasco y el ministro de Instrucción pronunció breves palabras para dar posesión a ambos. — M. Cheleta.

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

DE NORTEAMERICA

El nuevo gobernador de Filipinas

Informan de Washington, que la Comisión territorial del Senado ha aprobado el nombramiento del señor Teodoro Roosevelt para el cargo de gobernador de las Filipinas, en sustitución del imisionario señor Davis.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias 8 CACERES Reportado, núm. 20

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Her...

Sobre las nueve horas del día 12 de Enero de 1931, excitados por resentimientos...

durante los que precisó asistencia médica, se presenta...

Defiende a la parte apelante el letrado señor Zancada...

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives. Secretaria del señor Repetto.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de atentado, definido...

tas, a los dos primeros a la de cinco días de arresto menor...

El letrado señor Pérez Córdoba solicita libremente la absolución...

Hay citados para la celebración del juicio, veintiocho testigos y dos peritos.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Fuente de Cantos...

Defiende a la parte apelante el letrado señor Zancada...

Firmada por el señor presidente y los magistrados señores Mendigutía...

El ministro se ha retirado indispuerto. Madrid, 20 (6 45 t) - Después de despachar...

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES

Senderos de perdición

SABADO

EMIGRANTES

DOMINGO

Orloff, el diamante del Zar

Admirable película, digna de verse

PROXIMAMENTE

Chicago a media noche

EN HACIENDA

Se prorroga el estampillado de billetes hasta el 31 de Mayo

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 10 t) - El ministro de Hacienda, señor Carner, ha recibido a una numerosa comisión...

El ministro ha comunicado que ha concedido una nueva prórroga...

DE TRABAJO Y PREVISION

El ministro se ha retirado indispuerto

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 45 t) - Después de despachar con los directores generales...

EN LA CORUÑA

Se ha declarado la huelga general

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 30 t) - Informan de La Coruña, que con motivo de haberse declarado la huelga general...

La flota está amarrada a los muelles del puerto y no circulan los tranvías.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto...

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

EN SEVILLA

La Policía impide una reunión clandestina

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 10 t) - Comunican de Sevilla, que la Policía de aquella capital ha impedido la celebración de una reunión clandestina...

Se practicaron varias detenciones. - Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en beer

Todos los días Mariscos

Moret, 7. - Teléfono, 197

CACERES

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Juzgado de Instrucción, Andrada.

Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.

Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.

Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.

Idem Urbano, General Ezponda.

Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.

Idem Carabineros, General Margallo.

Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.

Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.

Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.

Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.

Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.

Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.

Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.

Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.

Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.

Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.

Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.

Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.

Ateneo de Cáceres, San Juan.

Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).

Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.

Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.

Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.

Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.

Casa del Pueblo, Olmo, 9.

Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.

Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.

Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.

Inspección Municipal, Casa Consistorial.

Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.

Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.

Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.

Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243.

Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.

Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.

Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.

Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.

Giro postal, de 9 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.

Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.

Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.

Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida

EXPEDICIONES

Horas de llegada

4'30 Ambulante Arroyo-Malpartida-Portugal. 23'15

7 Ambulante Mérida. 11'45

17 Conducción Trujillo. 10

16 Conducción Talaván y Monroy. 10

16 Conducción Valverde del Fresno. 10

9 Conducción Montánchez y Miajadas. 18 30

17 Conducción Casar de Cáceres. 9 y 17

12'20 Ambulante Plasencia Astorga. 14 50

14 Ambulante Mérida (2.ª expedición). 20 15

20 45 Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid. 8 15

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

Concursos para 1932 y 1933

Fundación del Premio Marvá

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1931 sobre el tema «Estudio médico social del Convento sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española», a los señores don Leandro Silva y don Vicente de Andrés Bueno, acordando conceder casi la totalidad del Premio, o sean 4 000 pesetas y cien ejemplares de la Memoria impresa al primero, y las restantes 1 000 pesetas, mas cien ejemplares de la Memoria impresa, al segundo.

Ha acordado, además, considerar como dignos de mención a los que llevan por tema «De Morbis Artificum» y «Medici mundi plebeos curantis est Interrogare quas artes exercent».

Se reitera el anuncio del Concurso de 1932 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.— Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1932.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1933, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico.»

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara de papel.

2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará

exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1932 o 1933», según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que consistiere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarla, y pudiendo abrir la plieca correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de Enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos pre-

miados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de Enero de 1932.— El presidente, Felipe Clemente de Diego.— El secretario, Inocencio Jiménez.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTTIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

De Hacienda

Depósitos puestos al pago:
D Pedro Muñoz, 100 ptas.
Gregorio Regidor, 100
Eleuterio Arroyo, 28
Antonio Andrada, 46 75
Francisco García Pozo, 87 83.
Diego Gómez, 634 82
Carlos VI legas, 204 25.

HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA
TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes
Pensión desde 10 pesetas

Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja
Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N.º AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales

Bengalas

(APUNTES PARA UN ALBUM)

La difícil, la penosísima situación porque atraviesa España, no la han traído esos revolucionarios demagogos, no la han traído tampoco las doctrinas disolventes, ni siquiera la han traído las falsas promesas de los «apóstoles del proletariado» de ayer, no.

La angustiosa situación porque atraviesa España la ha traído ese encogimiento de hombros con que las clases directoras de la derecha acogieron siempre los problemas sociales.

No puede negarse esto, porque es evidente, tristemente cierto.

Es lamentable, pero no puede ocultarse a los ojos del sentido común, que cuando el obrero o el empleado ha querido conquistar legítimas ventajas en el orden económico, cuando ha pretendido recabar derechos sagrados e indiscutibles, ha tenido que ir a situarse a la «acera de enfrente».

Porque mientras «en la suya», «en nuestra acera», para sus penas, para sus tragedias de hambre sólo le ofrecíamos unas palabras de resignación o unas frases de ortodoxia o de disciplina católica, «en la acera de enfrente» le brindaban un pedazo de pan, «en la acera de enfrente» no le regateaban sus derechos de mejora económica, «en la acera de enfrente», tal vez no le llamaban hermano, pero sabían

halagarle con promesas de conquistas más o menos justas, pero evidentemente ventajosas para su vida cotidiana.

Horas de jornada..., sueldos mínimos..., subida de jornales..., indemnizaciones por despidos..., etcétera, etcétera.

¿Quiénes lo impusieron? No os asustéis, no.

De una vez para siempre debéis de tener en cuenta que, como hijos de Dios, el mendigo astroso que llama a nuestra puerta, el obrero que trabaja en vuestros talleres, el empleado que la bora en vuestras oficinas, tienen igual, IGUAL DERECHO a la vida que un rey o que un presidente de República.

Bien que existan las naturales diferencia de clase, pero... las naturales, no aquellas que van contra la propia naturaleza de los seres.

Lo que os sobra, no es vuestro: es de aquellos a quienes hace falta.

Desprendeos de algo si queréis, no seáis egoístas, o por lo menos, sino os resolvéis a practicar la verdadera caridad, no cometáis la osadía de llamaros discípulos de Aquel que por amor hacia nosotros se dejó enclavar en el madero del Gólgota...

ANTONIO DE LLANOS

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Marcelo Pablo García Avela, hijo de Santiago Avela, Soledad, 9

Francisca Salgado Buenafina, hija de Bernardino y Dionisia, San Fermín, 3

Catalina Solana Cordero, hija de Javier y Fermína, N.º 33.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Manuel Fernández Jimenez, de 44 años; cáncer de estómago. Sandes, 48

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres

Relación de los días señalados para la celebración de los exámenes extraordinarios del presente mes:

Día 23 — A las tres de la tarde: Universitario de Letras, asignaturas de Ciencias e Idiomas. A las cinco de la tarde: Asignaturas de Letras.

Día 25 — A las tres de la tarde: Universitario de Ciencias.

Empresa de Automóviles del Oeste, S. A.

Agencia Oficial FORD CACERES - TRUJILLO

Camionetas de 1 y 1/2, 2 y 3 toneladas, carrozadas para entrega inmediata. Repuesto. Aceites. Cubiertas y cámaras, con el máximo descuento. Taller de reparaciones con personal especializado. Presupuesto gratis. Especialidad en trabajos de torno y fresa.

No poner vuestros coches en manos inexpertas

EN CACERES
EXPOSICION Y ALMACEN
Ezponda, número 2. Teléfono 333.
TALLERES Y OFICINAS
Ronda de Cánovas. Teléfono 232.

EN TRUJILLO
Piedad, número 26. Teléfono 19.
(Quien llame a cualquiera de estos teléfonos será inmediatamente atendido.)

CACERES DEL TIEMPO VIEJO

El cacereño excelso, don Alvaro Gómez Becerra

Su energía y heroísmo. - Funda en 1809, una sociedad patriótica y redacta el primer periódico que en Cáceres se publicó

Corren los días azarosos y angustiosísimos en que las tropas napoleónicas se adueñan de España. Cáceres es un pueblo, y sigue siendo, completamente rural. Carece de imprenta. Sus medios de comunicación son de tal naturaleza, que el correo tarda diez días en llegar de Cáceres a Madrid y veinte a Cádiz. Galeras que se llamaban aceleradas. Carruajes, carros de dos ruedas y dos varas son los que utilizan los señores que viajan y los que la correspondencia transportan. El pópulo cabalga y viaja en pollinos.

En Cáceres vive y es su corregidor, el que en nuestra capital nació y llegó a ser presidente del Consejo de ministros, don Alvaro Gómez Becerra.

Thuró, jefe de los escuadrones franceses de caballería de la división del general Regnier, que tenía su cuartel en Torremocha, viene a Cáceres a llevarse víveres y a imponer una fuerte contribución. Gómez Becerra, su corregidor, declara exageradas las pretensiones de Thuró. Cáceres no puede facilitar lo que el jefe de uno de los escuadrones de Regnier pide.

Thuró amenaza al corregidor, pero es en vano; Gómez Becerra no cede y Thuró le sentencia a muerte.

A la voz del francés salen ocho húsares, cargadas las carabinas. Gómez Becerra corre animoso y se coloca frente a los soldados y les habla a ellos y al que los manda en francés, en tono enérgico, pero en forma mesurada; si lo matan cometerán un «guet-apens» (asesinato).

El escaso pueblo que rodea a corregidor y soldados, pues casi todos los vecinos, aterrados, se refugian desparpados en sus casas, aunque no entienden las palabras que en francés se pronuncian, comprende aquella mímica horrible de los soldados que las armas preparan, del corregidor que valiente presenta su pecho a la muerte y del jefe que va a pronunciar la voz ¡fuego!

La inminente tragedia no ocurre, sin embargo, el horrendo asesinato no se perpetró. Las frases y razones de Gómez Becerra hacen desistir de su criminal intento a Thuró. Lo que dice el corregidor es verdad. Si lo hiciera Thuró, sería un ase-

sino. Thuró se detiene. La voz de «fuego» no sale de su garganta y poco después abandona Cáceres y vuelve a Torremocha sin realizar sus planes. La energía y el heroísmo de Gómez Becerra ha salvado a la villa de pagar contribuciones que la hubieran arruinado.

Gómez Becerra funda una especie de casino que él y otros cacereños costean, al que se da el nombre de «Suscripción». Los asociados se reúnen en la casa de la calle de Sancti Spiritus, número 5, con vuelta a Ríos Verde. La casa propiedad que fué de don Manuel Palomar y de sus sucesores, hoy de don Jacinto Carbajal, y donde está actualmente el «Bar Concha».

Distracciones inocentes, pláticas en voz baja llenas de candidez y optimismo sobre el resultado de la revolución y de la guerra de la independencia. Lectura de periódicos y libros, es en lo que invierten el tiempo los asociados.

Es el 9 de Diciembre de 1812. En la casa-casino de la «Suscripción» ocurre un suceso insólito. Sobre la mesa con tapete verde, brasero de metal y alambra artística, primorosa, fabricada por Agapito Casares, «Bernán Calderero», encuentran los madrugadores, los primeros que a la tertulia llegan, un cuaderno de papel primorosamente escrito, que tiene por lema la máxima de «La Rochefoucauld»: «Del mérito de los hombres no se debe juzgar por sus grandes cualidades, sino por el uso que de ellas hacen». Es un periódico manuscrito que censura, por ser la palpante actualidad, al obispo de Orense y el general Ballesteros.

El primero, se ha negado a jurar la Constitución. El segundo, ha sido nombrado jefe de las tropas españolas y carece de dotes para ello. Dió muestras de flojedad persiguiendo a Soult en Andalucía.

El asombro de los socios no tiene límites; ¿quién ha redactado y escrito el manuscrito?

Pronto se averigua, pues la letra lo da a conocer, que lo escribió Constanzo, que gallardamente escribía. Pero él no lo ha podido concebir. Se pregunta a Constanzo y confiesa que la letra es suya, pero no puede decir quien lo redactó. Pronto se sabe, sin embargo, el redactor fué Gómez Becerra. El orador elocuentísimo. El magistrado prestigioso. El heroico corregidor. El fundador de la tertulia casino «La Suscripción», que funda también el primer periódico que en Cáceres hubo y que se llamó «Asociación de Cáceres» y que es curiosísimo dar a conocer cómo se hacía, según proyecto de Gómez Becerra, que copiamos de «Narraciones extremeñas», de don Vicente Barrantes; por que ahora, ahora tengo que salir con urgencia y presurosamente a buscar al «Gato».

—¿Pero es que tiene usted ratones en casa?

—No hombre, no; oiga, oiga.

Dije tomándolo del librito «La Parroquia de San Mateo de Cáceres y sus agregados», de don Pablo Hurtado, página 123 que la supresión de la desmoralizada cohorte de alabarderos fué debida a lo que ocurrió al salir la procesión del Santo Entierro la tarde del Viernes Santo de 1893 en Santa María, y ayer yendo de paseo

con el ex mozo de mi quinta y director de Banda, don Arturo García, y como yo glosopédico y próximo a marchar a San Blas (cementerio), si no en la primer barqueta, en la que se fleta, deseando yo, porque le quedo mucho, que vaya él delante de mí, fui sorprendido por dicho musical amigo, que me dijo: «Se coló, don José, en lo de los alabarderos: al que fué cabo de ellos y aún colea, al «Gato», mozo viejo de cuerda y algo de viento, pues en los atardeceres siente como yo dolor de ljada y flato, he oído que la supresión de la cohorte la motivó el que, creyendo los alabarderos, que por ser los que prendieron a Jesús, que con ellos no rezaba el comer de vigilia el Viernes Santo; como fueran al comer un frito en dicho día sorprendidos en flagrante delito, de borrego, el párroco de San Mateo, don Francisco Polo, los disolvió, alegando contundentes argumentos.

Oído esto, salgo a que me lo confirme el «Gato». Ayer fui al tejado de Terlo, donde acostumbra a estar, y no lo hallé. «Vox ad feles allicien dos», vuelvo a Terlo a decir amorosísimamente: ¡micho, micho!, que es la voz con que se llama, acaricia y halaga al gato, con el anhelo de oír que me contesten: ¡míau!, ¡míau!, ¡marramamíau! ¡Zap!!

En la familia de este «Gato» se dió el asombroso caso (que brindo a Moraleda, al que felicito por su ascenso) de que su hija «Gata» se casó con el «Ratón», siendo ella, ya el matrimonio celebrado, gata por sangre y ratona por su marido.

«Lo que en Cáceres veredes en ningún lado has de ver». Así dijo a los pisonés el apóstol San Andrés en el evangelio santo en que dijera también: «Después de justas nupcialis, gato o rata nono mes».

José IBARROLA

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

AGENCIA DE URULLITA, S. A.
LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CACERES

Desde Serradilla

Imponente manifestación por haberse retirado los Crucifijos de las escuelas públicas

El día 18 por la mañana, en virtud de disposiciones superiores, procedieron los profesores de estas Graduas a retirar los Crucifijos, y aunque lo hicieron estando ausentes los niños, al percatarse éstos de lo ocurrido, prorrumperon en amargo llanto. La emoción se propagó a todos desarrollándose una escena conmovedora; la niñas llorando se abrazaron a sus profesoras y sin poderlas contener se precipitaron en el despacho para besar las sagradas imágenes retiradas. Como reguero de polvora se propagó por todo el pueblo la noticia y hoy 19, por la mañana, espontánea, clamorosa, imponente estalló la protesta. Se llenó la plaza pública de hombres, mujeres y niños, y haciendo reunirse al Ayuntamiento le hicieron presidir la manifestación, que dirigiéndose a las escuelas las invadió, y entre gritos, llantos y vivas a la Religión: «¡Queremos que se enseñe la doctrina a nuestros hijos!» se colocaron los Crucifijos donde estaban antes.

Seguidamente la imponente manifestación se encaminó al suntuoso templo del Santísimo Cristo de la Victoria, imagen veneranda de máxima devoción del pueblo y la comarca, donde se repitieron los vivas y llantos. Entonces el párroco de Serradilla les dirigió la palabra aprobando la manifestación de fe católica que acababa de hacer el pueblo, interpretando los sentimientos de sus fieles; manifestó que la respetuosa protesta verificada, no iba contra los dignos profesores por todos respetados y queridos, ni contra las autoridades locales ni menos contra la República, por muchos votada y por todos bien recibida, sino contra las leyes votadas en el Parlamento en materia religiosa.

Aseguró que tenían dere-

cho a defender sus creencias, pero siempre dentro de la más estricto legalidad y respeto a los Poderes constituidos y que todos debemos contribuir a que dentro de la República podamos abrazarnos como hermanos.

Se terminó el acto cantándose el himno al Señor Cristo, disolviéndose pacíficamente la manifestación como aconsejó el párroco en sus últimas palabras.

Es muy de lamentar, que como decía Ortega y Gasset la República sea hasta ahora tan triste que alargue las caras de los mayores; pero que sus disposiciones arranquen lágrimas a los niños, es doloroso. Si en Marruecos con acertada prudencia, se procura por el Estado no lastimar los sentimientos religiosos de sus protegidos, aun tratándose de una Religión incompatible con una sociedad medianamente civilizada, ¿por qué se molesta a los pueblos católicos de España (y los son en su mayoría) con la implantación de la escuela laica, que consideran con razón ofensiva para sus creencias? Todavía si la pidieran los ciudadanos sería admisible; pero en un pueblo donde por unanimidad y por escrito han pedido para sus hijos la escuela cristiana, ¿por qué no se les concede, ya que ellos pagan las cargas de instrucción primaria, como dijo el párroco de Serradilla en su alocución? Procuremos todos que dentro de la República podamos vivir como hermanos. — El Corresponsal.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista **M. G. ANAYA**
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

PARA DAR PASO...

a las enormes existencias de artículos comprados para la próxima temporada de Verano,

LIQUIDAMOS

parte de nuestra existencia de Invierno, por haberse tirado los precios en inventario, queriendo que nuestra distinguida clientela sea la beneficiada.

Le indicamos precios de algunos artículos, por lo que quedará convenida ser verdad lo que decimos:

Panas estampadas, a 2'50 metro; Terlopelos idem, a 4'50 id.; Mantas Plancha, a 1'50; Chales, 10'50; Paños cocina, a 0'30 uno; Gamuzas limpieza, 0'40; Baberos, 0'25; Toallitas, 10'25; Delantales cocina, 0'65.

“La Muñeca” - Rosendo Caso
Pablo Iglesias, n.º 2. - CACERES. - Teléfono 388.



Noticias del Norte

Al convento de las Reparadoras se le aplica la ley de Defensa de la República

Los obreros de Deusto se han incautado de una fábrica

MADRID, 20 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

Participan de Bilbao, que a primera hora de esta tarde, el gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que se aplicaría la ley de Defensa de la República a las monjas del convento de las Reparadoras, por tenencia ilícita de explosivos y por haber disparado desde el interior.

Añadió que las órdenes que había recibido son las de aplicar referida ley inmediatamente y que las hermanas tienen un plazo de cinco días para recurrir.

Otras sanciones

Ha sido multado con diez mil pesetas el Colegio del Sagrado Corazón.

Esta multa tendrán que hacerla efectiva en papel del Estado.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad los cinco jóvenes que fueron detenidos en el domicilio de los Luises, los camareros del Centro Tradicionalista y cuatro Legionarios.

Periódico recogido

La edición del periódico «Euzkadí», ha sido recogida.

Daños de importancia

Los daños causados por el incendio que los extremistas provocaron en la iglesia de Santurce, se elevan a 200.000 pesetas.

Se incautan de la fábrica

Noticias procedentes de

Deusto dicen que los obreros que trabajaban en una fábrica de acero, se unieron a los demás obreros para dos que había en la localidad, incautándose de referida fábrica. — Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

DIARIO DE LA GUERRA

No se admitirán más solicitudes de retiro

POR TELEFONO

Madrid 20 (6 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición por la que no se admitirán más instancias solicitando la aplicación de los beneficios de la ley de retiro para el personal del Ejército, a no ser en los casos en que las instancias estén sin finalizar.

También se dispone que las que estén sin resolver sean vistas sin ulterior resolución. — Mencheta.

DE ALEMANIA

La elección de presidente del Reich

Telegrafían de Berlín, que las elecciones en que ha de ser elegido nuevo presidente de la República han sido convocadas para el día 28 de Febrero próximo.

Notas parlamentarias

La reforma de la ley electoral

Cada 50.000 habitantes elegirán un diputado

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5 45 t.)—En una de las Secciones del Congreso se ha reunido la Comisión Jurídica Asesora tratando del proyecto de ley electoral.

Se propone que cada 50 000 habitantes elijan un diputado.

Las votaciones se verificarán por listas, con lo cual resultan casi imposible las sustituciones.

El presidente del Tribunal Supremo será elegido mediante Asamblea del personal judicial.

En la parte referente a las Asociaciones religiosas, se observa que domina en el proyecto la imparcialidad. — M.

DE JUSTICIA

El señor Albornoz desmiente el rumor de la expulsión de los jesuitas

La querrela presentada al señor fiscal de la República es una travesura política

MADRID, 20 (6 50 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha manifestado que es incompleta la lista de las leyes complementarias de la Constitución que publica un periódico de la mañana, pues en la misma faltan 40 o 50.

Sobre el rumor que circula insistentemente sobre la expulsión de los jesuitas, dijo que era completamente inexacto el hecho de que hubiera sido suspendido «El Debate» por el temor de la

campaña que pudiera hacer con motivo de dicha expulsión.

Preguntado sobre la querrela presentada al fiscal general de la República por el grupo de la Izquierda Republicana Anticlerical, manifestó que la conocía y que no había encontrado en ella figura de delito, creyendo más bien que se trata de una travesura política con miras a producir escándalo. — Mencheta.

LOS CONFLICTOS EN LA PROVINCIA

Ayer no hubo huelga general en Plasencia

Varios periódicos de Madrid llegados ayer a esta capital, publicaban una noticia anunciando la huelga general en Plasencia para el mismo día.

Parece ser también que algunas personas que en la mañana de ayer llegaron a Cáceres procedentes de la bella ciudad del Jerte, dan idénticas noticias e incluso no falta quien aseguraba que el paro general se había declarado.

Al hacer nuestra acostumbrada información en el Gobierno civil, nada se nos dijo sobre el particular y hoy hemos podido informarnos de que no ha existido tal huelga general.

Parece ser que lo ocurrido es que un determinado grupo de obreros, desde las primeras horas de la mañana, intentó y logró en parte el cierre de los comercios en

referida ciudad; pero antes de que el paro llegase a ser absoluto se llegó a un acuerdo, recobrando la población su aspecto normal.

Por otra parte también se nos ha dicho que se ignora quienes son los autores del movimiento, pues ni ha habido anuncio de huelga, desconociéndose tanto a los dirigentes de la misma como los fines que con ella se perseguían.

EN LOS CUARTELES

Esta mañana prometieron los soldados

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 22 t.)—En todos los cuarteles de esta capital se celebró esta mañana, con la correspondiente solemnidad, el acto de la promesa de fidelidad por los soldados últimamente incorporados.

También se celebró brillantemente el acto de la despedida del soldado licenciado. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

DE ESTADO

Esta noche sale para Ginebra la representación española

En la Conferencia del Desarme será ponente de dos temas el señor Zulueta

MADRID, 20 (6 40 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Estado señor Zulueta recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas, de los que se despidió por marchar esta noche a Ginebra prestando la representación de España que asistirá a la Conferencia Internacional del Desarme, que comenzará el próximo día 25.

Anunció que a su paso por París conferenciará con el embajador señor Madariaga para resolver algunos asuntos que afectan a los

intereses de los españoles residentes en Francia.

Añadió que en la reunión de la Sociedad de las Naciones, con motivo de la Conferencia del Desarme será ponente de dos temas, uno relativo a la aeronáutica civil, y otro sobre la publicidad y propaganda de los fabricantes de armas.

Además pronunciará un discurso tratando de la colaboración femenina en la obra de paz, de la que participará el señor Lerroux.

Dijo también que la representación de España es menor en número que las de Holanda y de Suiza y que en el momento oportuno llamará a los secretarios técnicos para que informen.

Interrogado sobre el probable resultado de dicha Conferencia, contestó el señor Zulueta que era imposible vaticinarlo. — Mencheta.

SOBRE EL DIVORCIO
Ha quedado ultimado el dictamen de la Comisión parlamentaria

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'35 t.)—Se sabe que la Comisión parlamentaria correspondiente ha ultimado el dictamen sobre la ley del divorcio que difiere muy poco del proyecto presentado por el ministro de Justicia.

Entre las causas de divorcio se incluye la impotencia y en cambio se suprime la prohibición de que el cónyuge causante del divorcio pueda matrimoniar nuevamente.

También se señalan penalidades por las informaciones de Prensa relativas a los divorcios. — Mencheta.

EN LORCA

Se reorganiza el partido melquiadista

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 50 t.)—De la localidad de Lorca, que en aquella localidad se está procediendo a la reorganización del partido melquiadista creándose comités provinciales y locales. — Mencheta.

De la Presidencia

Las audiencias del jefe del Gobierno

Desmiente que la Asociación de Campesinos haya dirigido al Gobierno un escrito conminatorio

MADRID 20 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia a la señorita «Miss Madrid», que es funcionaria del ministerio de la Guerra, para darle las gracias por la licencia de quince días que se le ha concedido.

También recibió a una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, que le hablaron sobre el asunto que tienen pendiente con la Compañía.

Interrogado el señor Azaña si era cierto que la Asoc-

ciación Nacional de Campesinos había dirigido al Gobierno un escrito concebido en terminos violentos, conminándole para que se resolviera rápidamente el problema agrícola, contestó que era inexacto, advirtiendo además que el Gobierno no está dispuesto a consentir que nadie se le dirija en forma violenta.

Terminó su conversación con los representantes de la Prensa diciendo que no sabía si esta tarde se trataría en la Cámara del Consorcio de las fábricas militares. — M.

“La Giralda”



BAR - CAFE

Cerveza “El Aguila”.—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 780